

ANEXO 1.-

Oferta Promoción Interna. Turno de ascenso.

Entidad	FEVAL – Institución Ferial de Extremadura
Área	Mantenimiento y Servicios
Denominación del Puesto	Oficiales
Nº de Plazas ofertadas	3

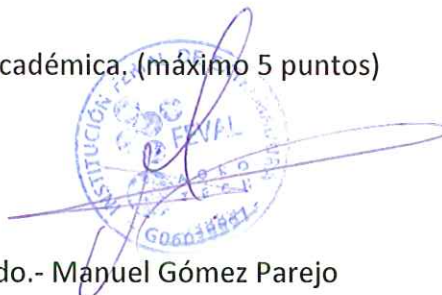
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Emplazamiento del Puesto	Don Benito (Badajoz)
Jornada y Horarios	Según Convenio. Jornada completa
Tipo de Contrato Ofertado	Fijo.
Retribución bruta mensual	Según convenio
Categoría Profesional	Oficial
Grupo Profesional	Grupo D Subgrupo 1
Fecha de incorporación	Inmediata
Duración del contrato	Indefinido
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO	
GENERALES	
RPT 2018.-	
405.- Oficial Mantenimiento	
406.- Oficial Mantenimiento	
408.- Oficial Jardinero.	
a. Mantenimientos generales de las Instalaciones.	
b. Organización, supervisión y control del personal a su cargo.	
c. Supervisión, seguimiento y desarrollo de tareas e instrucciones recibidas del Responsable de Departamento.	
d. Comunicación, a quien corresponda (sean organismos privados o públicos) de incidencias o eventualidades en las Instalaciones de la Institución y/o de los eventos que esta organice, que supongan	
e. Planos. Implantación de empresas en planos. Planos de los servicios contratados.	

- f. Seguimiento y control de servicios contratados con el Departamento de Comercial.
- g. Bajo la adecuada supervisión técnica, controlar y ejecutar dentro de sus competencias trabajos de reforma de montaje y instalaciones, así como de jardinería en su caso.
- h. Control de los trabajos de mantenimiento (electricidad, fontanería, pintura, climatización, carpintería, albañilería, cerrajería, pintura, jardinería, etc.) que se encomienden al Servicio de mantenimiento.
- i. Coordinación de todos los Peones de mantenimiento, jardinería, seguridad y aparcamientos.
- j. En general, cualesquiera otras tareas afines a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas, que le sean encomendadas por sus superiores jerárquicos y resulten necesarias por razones del servicio

ESPECÍFICAS:- BAREMO DE MÉRITOS.- (máximo 50 puntos)

El Proceso de Promoción Interna se regirá por la valoración de los siguientes Méritos Específicos:

- Mayor antigüedad en la Institución Ferial de Extremadura. Por cada año trabajado 5 puntos (máximo 45 puntos).
- Mayor grado de titulación académica. (máximo 5 puntos)



Fdo.- Manuel Gómez Parejo

Dir. General FEVAL INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA

En Don Benito a 17 de mayo de 2018